

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

MODALIDAD LICITADORA

Precio

OBJETO

Inadmisión justificación oferta anormal y, en su caso, Propuesta de Adjudicación del contrato de Obras de Cerramientos Metálicos en el Distrito Este-Alcosa-Torreblanca (Expte.: 2020/000161).

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidente:D^a. Ana Rosa Ambrosiani Fernández-Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaria General**Vocales:**D^a. Noelia Domínguez Correa (PS del Secretario General)D^a. Rocío Guerra Macho (PS del Interventor General del Ayuntamiento)**Secretaria:**D^a. Sofía Navarro Roda, Jefa de Servicio de Contratación.

ANUNCIO DE LICITACION: Plataforma del Sector Público con fecha 2 de junio de 2020, ID 0000005282346.

Sevilla a 28/07/2020

HORA: 09:30

LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Pza. Nueva, 1.

Iniciado el acto, a la vista del Informe del Servicio de Proyectos y Obras sobre la justificación de la oferta presentada por la entidad ACCEDA SERVICIOS Y SOLUCIONES INTEGRALES, incurso en baja desproporcionada, y visto el informe emitido por la Jefe de Sección del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca por el que se propone la exclusión de la citada empresa por no haber justificado suficientemente la oferta anormalmente baja, de conformidad con lo establecido en el artículo 159 LCSP, la Mesa resuelve:

PRIMERO.- Excluir de la clasificación a la empresa ACCEDA SERVICIOS Y SOLUCIONES INTEGRALES al considerar que no está debidamente justificada la oferta desproporcionada.

SEGUNDO.- Clasificar las ofertas presentadas y admitidas en el procedimiento de clasificación por el siguiente orden:

Licitador	Importe	Baja	Puntuación
-----	-----	-----	-----
ECOAN OBRA CIVIL Y CONSTRUCCIÓN, S.L.	75.500,00	34,96%	87,71
SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA	78.800,36	32,12%	80,57

Código Seguro De Verificación:	L2eXRA1Nnz46BBjbXio72Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado	30/07/2020 11:12:14 30/07/2020 10:25:38
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/L2eXRA1Nnz46BBjbXio72Q==		



CUBIERTAS TECAISA, S.L.	80.100,53	31,00%	77,76
CERRAMIENTO Y TRANSPORTES CASTULITO	81.200,00	30,05%	75,39
OBRA CIVIL, S.L.	82.770,00	28,70%	72,00
NIKON GESTIÓN, S.L.	83.583,17	28,00%	70,24
COGARI CONSTRUCCIONES	83.710,00	27,89%	69,96
GIBAN OBRAS Y PROYECTOS SLU	84.150,00	27,51%	69,01
TRIOCSA, S.A	88.250,23	23,98%	60,15
PROVIAL MOBILIARIO URBANO, S.L.U	95.191,94	18,00%	45,15
CONTRATAS GUTIERREZ, S.L.	96.885,00	16,54%	41,49
CAISOL	101.866,98	12,25%	30,73
ATLANTICO DE OBRAS	104.014,61	10,40%	26,09
INSTALACIONES BRENES, S.L.	110.718,56	4,63%	11,60

TERCERO.- Proponer la adjudicación a la empresa ECOAN OBRA CIVIL Y CONSTRUCCIÓN, S.L, primera en la clasificación, por obtener la mejor puntuación.

CUARTO.- Requerir a la empresa propuesta como adjudicataria ECOAN OBRA CIVIL Y CONSTRUCCIÓN, S.L., para que presente la documentación de acuerdo con lo previsto en el art.159 LCSP .

Una vez presentada la documentación por el licitador, deberá adjudicarse el contrato en los términos del artículo 159 de la LCSP.

Finalizado el acto se extiende la presente Acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria, en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

D^a. Ana Rosa Ambrosiani Fernández

D^a. Sofía Navarro Roda.

Código Seguro De Verificación:	L2eXRA1Nnz46BBjbXio72Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	30/07/2020 11:12:14
	Sofía Navarro Roda	Firmado	30/07/2020 10:25:38
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/L2eXRA1Nnz46BBjbXio72Q==		

